



**LOS LIBERTADORES**  
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA



# Paz: una tarea pendiente para la sociedad colombiana. Consideraciones para el posconflicto

## **Editores**

Laura Jimena Buitrago Duarte

David González-Cuenca

Douglas Eduardo Molina Orjuela

COLECCIÓN **INVESTIGACIÓN**



**LOS LIBERTADORES**  
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA

Catalogación en la Publicación Fundación Universitaria Los Libertadores

Buitrago Duarte, Laura Jimena.

PAZ: una tarea pendiente para la sociedad colombiana. Consideraciones para el posconflicto / Laura Jimena Buitrago Duarte... [y otros siete]. Primera edición. --

Bogotá : Fundación Universitaria Los Libertadores, 2021

148 páginas; 26 cm (Colección Investigación)

ISBN: 978-958-5478-51-0 impreso | ISBN: 978-958-5478-52-7 digital

1. *Acuerdos de paz – Aspectos sociales – Aspectos políticos – Investigaciones – Colombia – Siglo XXI*
2. *Delitos contra la paz – Aspectos sociales – Aspectos políticos – Investigaciones – Colombia – Siglo XXI*
3. *Derecho Internacional Público – Aspectos sociales – Investigaciones – Colombia – Siglo XXI*
4. *Relaciones internacionales – Aspectos políticos – Investigaciones – Colombia – Siglo XXI*
5. *Desplazados por la violencia – Aspectos sociales – Aspectos políticos – Investigaciones – Colombia – Siglo XXI*
6. *Guerrillas – Aspectos sociales – Aspectos políticos – Colombia – Siglo XXI*. I. Ortiz Cárdenas, Fernando, autor. II. Roa Sánchez, Yeisón Fabian, autor. III. Posada, José Luis, autor. IV. Vásquez, Laura Vanessa, autora. V. González Cuenca, David, autor. VI. Molina Orjuela, Douglas E., autor VII. Fundación Universitaria Los Libertadores.

303.60986 B932p –dc23

FULLBIBLIOTECA

Primera edición  
Bogotá, octubre de 2021

© Fundación Universitaria  
Los Libertadores  
Bogotá, D.C., Colombia.

Cra. 16 No. 63A-68 / Tel.: 254 47 50  
www.ulibertadores.edu.co

Juán Manuel Linares Venegas  
Presidente del Claustro

Ángela María Merchán Basabe  
Rectora

Vladimir A. Ballesteros Ballesteros  
Vicerrector Académico

Laura Jimena Buitrago Duarte  
David González-Cuenca  
Douglas Eduardo Molina Orjuela  
Editores

Laura Jimena Buitrago Duarte  
Fernando Ortiz Cárdenas  
Yeison Fabian Roa Sánchez  
Jose Luis Posada  
Laura Vanessa Vásquez  
David González-Cuenca  
Douglas E. Molina-Orjuela  
Coautores

Hernando Sierra  
Corrección de estilo

Diego A. Martínez Cárdenas  
Coordinador Editorial

Lápiz Blanco SAS  
Diagramación y montaje

Los conceptos emitidos en esta publicación son responsabilidad expresa de sus autores y no comprometen de ninguna forma a la Institución. Se autoriza la reproducción del texto citando autor y fuente, únicamente con fines académicos. En caso distinto, se requiere solicitar autorización por escrito al editor.

# Contenido

	<b>Introducción: la importancia de la gobernanza para la paz</b>	<b>7</b>
	Referencias	12
<b>CAPÍTULO I</b>	<b>Aproximación al proceso de desarme, desmovilización y reintegración</b>	<b>13</b>
	Proceso de desarme, desmovilización y reintegración: antecedentes y caracterización	13
	Casos representativos de procesos de DDR en Latinoamérica	21
	Hacia el abordaje de una encrucijada decisiva	23
	Un énfasis necesario	30
	Referencias	36
<b>CAPÍTULO II</b>	<b>Estudio de las representaciones sociales sobre la reintegración en la comunidad receptora</b>	<b>41</b>
	Introducción	42
	Comunidad receptora: pieza clave para el éxito de la reintegración	43
	Enfoque posicional y representaciones sociales	47
	Diseño metodológico	49
	Resultados	50
	Encuesta	50
	Asociación libre	54
	Tris jerarquizado	61
	Discusión	62
	Conclusiones	64
	Referencias	65
<b>CAPÍTULO III</b>	<b>Vinculación laboral de excombatientes en microempresas. Una propuesta desde el capital social para el caso colombiano</b>	<b>69</b>
	Análisis del contexto	69
	El problema de la vinculación laboral y la microempresa	72
	Capital social	74
	Una postura latinoamericana del capital social	76
	Algunos programas y estudios relacionados con el capital social	77

	Procesos y estudios de capital social en Colombia	82
	El capital social en contextos de posconflicto	85
	El capital social como elemento para el incremento de oportunidades laborales en el sector microempresarial para los excombatientes	89
	A modo de reflexión	91
	Referencias	92
<b>CAPÍTULO IV</b>	<b>Diseño y análisis psicométrico de un instrumento para medir la actitud de los microempresarios frente a la reintegración social de excombatientes de las FARC-EP</b>	<b>97</b>
	Introducción	97
	Actitudes	98
	Reinserción	102
	Metodología	105
	Diseño	105
	Participantes	106
	Instrumento	106
	Procedimiento	106
	Resultados	107
	Validez	107
	Confiabilidad	109
	Resultados de la aplicación	111
	Convivencia	112
	Conclusión	114
	Referencias	114
	Anexo 1 Prueba aplicada	116
<b>CAPÍTULO V</b>	<b>La Escuela de Gobernanza para la Paz: una propuesta para la construcción de identidad nacional en Colombia</b>	<b>119</b>
	Introducción	119
	Contexto actual del conflicto en Colombia	121
	Tensiones en la era de Duque	126
	Ejercicios de Gobernanza para la paz en Colombia	129
	Génesis de la Escuela de Gobernanza para la Paz	132
	La Escuela de Gobernanza para la Paz desde la Universidad Militar Nueva Granada	137
	Resultados esperados de la Escuela de Gobernanza para la Paz	138
	Referencias	140
	<b>Conclusiones</b>	<b>143</b>

# Introducción: la importancia de la gobernanza para la paz

En las últimas décadas la importancia de la gobernanza ha aumentado, debido a que esta influencia no solo la economía y el desarrollo de los países, sino también promueve la participación de la sociedad civil, lo cual legitima, fortalece y desarrolla las capacidades institucionales locales e internacionales en pro del desarrollo sostenible.

Con lo anterior se relaciona la participación de la sociedad civil y el fortalecimiento de las instituciones con miras a la transformación de las diferentes prácticas administrativas, sociales y políticas, de modo que el Gobierno promueva la amplia participación ciudadana y de las organizaciones en la construcción de paz, tal como lo sostiene la Escuela de Gobernanza para la Paz:

Con el actual acuerdo de paz entre el Gobierno y la antigua FARC-EP la sociedad colombiana se enfrenta a nuevos retos en el ámbito local; es decir, en cada uno de los municipios del país, particularmente en aquellos que fueron afectados por el conflicto armado, pues este periodo que vive el país supone la necesidad de reconstruir el tejido social e institucional de los territorios. (Gobernanza para la Paz, 2018)

Por tal razón, la gobernanza para la paz implica la importancia de la aplicabilidad de la construcción de buenas prácticas del acuerdo de paz por medio de políticas públicas y estrategias de construcción de paz apoyadas en las políticas públicas establecidas por el Estado, de manera que involucre los actores y las estructuras formales e informales en el contexto de paz.

El primer capítulo, “Aproximación al proceso de desarme, desmovilización y reintegración”, escrito por Laura Jimena Buitrago Duarte y Gustavo Octavio García Rodríguez, aborda el proceso de desarme, desmovilización y reintegración (DDR), así como presenta varios aspectos importantes que destacan los autores, entre estos las características, los antecedentes, las definiciones, los casos en América Central y del Sur, además de enfoques académicos que dan gran relevancia a los casos planteados.

Se destaca en este capítulo que, de acuerdo con los informes presentados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), se carecía de la coordinación adecuada para la promoción de agencias, programas y fondos destinados a la planificación del proyecto de DDR, lo que llevó a la creación de Normas Integra-

das para el Desarme, Desmovilización y Reintegración (IDDRS), y a los autores de este capítulo a enfatizar en que el DDR puede ayudar a establecer el clima de confianza y seguridad necesario en el marco obligatorio político de los acuerdos de paz.

Por otra parte, cabe desatacar los beneficios, los procesos, las situaciones, las complicaciones y las estructuras a las que se ve sometido el DDR en el momento de aplicarse en los diferentes contextos y casos que se exponen en la lectura, como, por ejemplo, los de El Salvador y Colombia, con sus procesos de paz instaurados; sobre todo en este último, desde el gobierno de Belisario Betancourt hasta el acuerdo de paz con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP).

El capítulo abarca ideas que van desde las razones por las cuales se da origen al conflicto interno, hasta la posición de la reintegración comunitaria, el acuerdo de paz, la aplicabilidad del DDR y las posibles razones por la que este proceso fracasa. Esto en razón a que el DDR es una guía que genera el soporte a la construcción de la paz apoyada por la sociedad, de modo que forja los procesos de reintegración entre la sociedad civil, los empresarios y las organizaciones, a fin de facilitar así el cumplimiento de los acuerdos y la participación de esta población vulnerable en los espacios sociales y comerciales del país.

Es claro que un proceso de DDR con tal telón de fondo o ambiente social es complejo y requiere iniciativas de actores diferentes a los directamente relacionados (los actores armados y las víctimas); es necesario, entonces, llevar a cabo procesos de sensibilización y educación a fin de fungir como generadores de empleo y recursos dentro del territorio, y así generar aceptación y beneficios para toda la población.

El segundo capítulo, titulado “Estudio de las representaciones sociales sobre la reintegración en la comunidad receptora”, de Laura Jimena Buitrago Duarte, trata de la efectividad de la aplicación de los programas de reintegración. En estos se debe diseñar y coordinar actividades a nivel local y nacional con relación a las políticas específicas orientadas al papel fundamental de la comunidad receptora, con el propósito de que el reintegrado pueda volver a la vida civil de manera estable y duradera. De esta forma, el artículo caracteriza el proceso de DDR al hacer énfasis directamente en la reintegración y tener como eje central los diferentes puntos de vista, las creencias, las ideas y la formación académica de la comunidad receptora.

Asimismo, la autora, por medio de la recolección de datos y el uso estructural de la teoría de las representaciones sociales, busca generar y demostrar cuál es la posición en la que se encuentra un grupo poblacional seleccionado acerca de la reintegración, conformado por quienes serán los representantes del pensamiento colectivo sobre los ejes principales de la implementación del proceso de desarme, desmovilización y reintegración.

El análisis cualitativo utilizado para presentar los resultados sobre el papel de la comunidad receptora en la aplicación del DDR identificó las ideas, los supuestos y las tensiones que se encuentran en el marco de la representación social alrededor de la reintegración en Bogotá. De esto resultó la participación activa de la población, encaminada a la realización de mesas deliberativas y grupos focales, de modo que se llegó a la conclusión de que este mismo proceso debe realizarse en zonas rurales, rojas y apartadas de los cascos urbanos, lo que mostraría otro tipo de resultados frente a la comunidad receptora y la aplicabilidad de la reintegración; en este sentido, sería necesario el apoyo del Estado para mejorar la reinserción en un escenario de posconflicto.

El tercer capítulo, “Vinculación laboral de excombatientes en microempresas. Una propuesta desde el capital social para el caso colombiano”, elaborado por Yeison Fabián Roa Sánchez, expresa cómo desde el momento en el que inicia el conflicto se desatan muchas consecuencias, no solo por las afectaciones y las secuelas sociales, sino también por la desconfianza que se crea dentro de la sociedad y los latentes prejuicios que conlleva en este sentido la guerra. En el momento en el que la guerra entra en un proceso de posconflicto, luego de la desmovilización, la reinserción en la sociedad es lo que complica el paso del DDR dentro de cualquier comunidad, debido a que la reintegración genera desconfianza en la población civil.

Con todo lo anterior, “lamentablemente la población colombiana ha demostrado con acciones que aún no se encuentra preparada para diferentes situaciones, como, por ejemplo, convivir con un excombatiente de las FARC-EP en el ambiente laboral” (Sánchez, p. 62). Todo lo anterior se presenta en el capítulo, ya que el autor expresa una solución por medio de la búsqueda documental del capital social mediante la exposición de casos de su efectividad en diversas situaciones en América Latina, su definición, la aplicabilidad exitosa y el desarrollo que traería consigo, con el fin de plantear posibles actividades que incrementen el capital social entre los excombatientes y la comunidad microempresaria.

También menciona que gracias a la creación de espacios de diálogo entre la sociedad civil, las entidades privadas y los gobiernos es posible aumentar la confianza entre las comunidades, generar mayores niveles de organización, aumentar los niveles financieros, reducir la pobreza y la tasa de mortalidad al forjar evidencias netas y económicas visibles para el cambio económico de las empresas. Asimismo, al generar una visibilidad del capital social, pues más que ser una forma de riqueza y desarrollo económico, puede convertirse en una estrategia de desarrollo social que contribuya a los tejidos sociales entre las diferentes poblaciones en el periodo de posconflicto en Colombia.

Por su parte, en el cuarto capítulo, “Diseño y análisis psicométrico de un instrumento para medir la actitud frente a la reintegración social de excombatientes de las FARC de los microempresarios”, sus autores, José Luis Posada, Yeison

Fabián Roa y Laura Vanessa Vásquez, se centran en conocer la aplicabilidad y el reconocimiento de las actitudes de la población civil, en general, frente al proceso de paz en Colombia, y en particular en personas que podrían ser de ayuda por ser capital social para los microempresarios. Por medio de la escala Likert los autores buscan explicar y conocer las actitudes de un grupo social, así como un fragmento de la realidad, con el fin de lograr estructurar un proyecto a futuro que permita transformar la realidad.

A partir de lo anterior el concepto integral de *actitud* involucra un conjunto de creencias y experiencias que antecede al individuo, de modo que logra medir y evidenciar la actitud de los microempresarios frente a la reinserción social de excombatientes de las FARC por medio del análisis psicométrico. En el marco del DDR el objetivo es contribuir a la seguridad y la estabilidad del entorno generando la recuperación y el desarrollo del espacio, de forma tal que el análisis desarrollado conlleve a que su validez determine el instrumento de coherencia mediante el diseño de una prueba del comportamiento de los microempresarios frente a la reinserción social de los excombatientes.

Así, entonces, es posible asegurar que el diseño de este instrumento permitió aportar evidencia de confiabilidad y validez. Se espera que este instrumento de análisis de actitudes, dado que tiene buenas propiedades psicométricas, sirva para futuras investigaciones y se realicen estudios a nivel nacional que permitan llevar a cabo la respectiva validación de este instrumento en diferentes situaciones sociales y culturales. Esto con el propósito de lograr que las políticas públicas que rodean la aplicabilidad del acuerdo de paz garanticen la reinserción a la población civil de los excombatientes.

El quinto capítulo, titulado “La Escuela de Gobernanza para la Paz: una propuesta para la construcción de identidad nacional en Colombia”, elaborado por David González-Cuenca y Douglas E. Molina O., propone un modelo de gobernanza para la paz en el que se busca integrar ejercicios de gobernanza con la construcción de paz, a fin de fortalecer la interacción de las sociedades al endurecer la interacción de las comunidades y el fortalecimiento de la identidad nacional, y así garantizar la estabilidad y durabilidad de la paz.

Por medio del discurso de la Escuela de Gobernanza para la Paz se buscan lograr objetivos de desarrollo individual con alcance de favorabilidad en el posconflicto dirigidos a la sociedad colombiana. En este marco se destaca el empoderamiento de las víctimas, el reconocimiento de la construcción de memoria, la reintegración y el mantenimiento de la paz.

En este sentido, se toman aportes del contexto colombiano del acuerdo de paz con las FARC-EP, el constante acercamiento con el Ejército de Liberación Nacional (ELN), las tenciones y la participación del actual presidente Iván Duque durante su mandato y su constante oposición al proceso de paz, el ejercicio de la gobernanza para la paz dentro del territorio colombiano y la participación de la comunidad académica con respecto al estudio de los escenarios de interac-

ción social para el desarrollo de investigaciones que generan aportes de construcción dirigidos a los diferentes sectores de la sociedad.

El capítulo concluye que la escuela académica propone integrar muchas áreas profesionales por medio de los procesos pedagógicos adecuados a las condiciones específicas de la población rural colombiana, con el objetivo de reestablecer las condiciones de dignidad y representatividad territorial. Lo anterior mediante el impulso de las democracias, la mejora de la calidad de vida y el apoyo de ideas de mercado y desarrollo que tengan impacto en la comunidad; todo este guiado y apoyado por instituciones académicas, lo que conlleva a la consolidación del escenario de la paz.

A lo largo del escrito se observa la división de tres ideas principales; 1) sus ideas parten desde una perspectiva conceptual; 2) genera un análisis detallado de los escenarios de construcción social; y 3) solventa los puntos 1 y 2 dentro de la postulación de diálogos a modo de debate. Se observa, entonces, a manera de idea general y de forma versátil, cómo se involucra a los estudiantes directamente en la creación del texto que nace desde un debate conceptual investigativo a partir de las voces de los sujetos que posteriormente se convertirán en lectores y generarán confrontaciones de ideas en debates académicos.

Es de considerar que el texto resalta la necesidad de recapitular las alternativas de comportamiento social, debido a que este es controvertido, lo que contagia las conductas y tendencias dentro del modelo de aprendizaje instaurado por opiniones críticas, críticas constructivas o debatibles. Es importante aclarar que el fortalecimiento de la sociedad y la finalización de un modelo de aprendizaje inapreciable para abordar problemáticas con las que se convive en ciudadanía resulta óptimo denominarlo “ciudadanía en controversia”.

A manera de conclusión del libro, es posible entrever que los desafíos de la gobernanza se dan a partir de la transformación de las diferentes prácticas administrativas, sociales y políticas, de modo que se busca el fortalecimiento institucional. Con esto logra generar la creación de estrategias para el desarrollo y la construcción de capacidades institucionales que permitan mejorar la gestión pública y el desarrollo territorial de la mano de la pacificación del territorio y la aplicabilidad transparente y eficiente de la construcción de paz.

Los desafíos visibles para la aplicabilidad de construcción de paz se encaminan a la apropiación de los ciudadanos y la comunidad receptora, junto con su apoyo en el propósito de generar la construcción de paz, al entender el concepto de *institución* como las reglas de juego, formales e informales, que enmarcan las posibilidades de vinculación e intercambio de los distintos sectores para la transformación de las prácticas gubernamentales.

## Referencias

Gobernanza para la Paz. (2018). Se constituye en las reglas de juego para la construcción de paz en el territorio a largo plazo, a través de acciones y estrategias que involucren a los actores públicos, privados y sociales en la toma de decisiones de las agendas públicas, encaminadas hacia la consecución de la paz política y social. Recuperado de <http://www.esap.edu.co/portal/index.php/gobernanza-inicio-2017-2/punto-de-partida-2/#1510249171413-52a792b4-2e84>

# CAPÍTULO I

## Aproximación al proceso de desarme, desmovilización y reintegración<sup>1</sup>

Laura Jimena Buitrago Duarte<sup>2</sup>

Fernando Ortiz Cárdenas<sup>3</sup>

### Proceso de desarme, desmovilización y reintegración: antecedentes y caracterización

El proceso de desarme, desmovilización y reintegración (DDR) puede considerarse desde el enfoque dado por Naciones Unidas, el cual tuvo su primer acercamiento en 1989 por medio de su Grupo de Observadores en Centro América (Onuca). A partir de este momento, el organismo internacional se ha dedicado a realizar programas de DDR alrededor del mundo. Sin embargo, por ser un programa nuevo, carecía de un marco estratégico común que fuera replicado en todos los casos; no contaba con una coordinación adecuada entre las agencias, los programas y los fondos; presentaba falta de planificación y contaba con poco apoyo. A raíz de esto, se crean las Normas Integradas para el Desarme, Desmovilización y Reintegración (IDDRS), las cuales han servido como una hoja de ruta para los responsables de acompañar los programas de DDR en su adopción y desarrollo.

No obstante, las primeras operaciones de paz de la historia, conocidas como “tradicionales”, se encargaban de minimizar el conflicto sin buscar una solución

---

1                    Capítulo de libro, derivado del proyecto de investigación CCO-013-17 titulado “Estudio de las actitudes de la comunidad receptora, dueño de microempresas, frente a la reintegración en la localidad de Barrios Unidos de Bogotá. Fase 1. 2017”, financiado por la Fundación Universitaria Los Libertadores.

2                    Magíster en Relaciones y Negocios Internacionales de la Universidad Militar Nueva Granada, profesional en Relaciones Internacionales y Estudios Políticos de la Universidad Militar Nueva Granada. Docente investigadora de la Fundación Universitaria Los Libertadores. Integrante del Grupo de Investigación Comunicación, Cultura y Tecnología de la Fundación Universitaria Los Libertadores. Correo: jimenaibuitrago.d@gmail.com

3                    Magíster en Educación, Especialista en docencia Universitaria y profesional en Relaciones Internacionales y Estudios Políticos de la Universidad Militar Nueva Granada. Correo: fernandoortizcardenas@gmail.com

eficaz, mediante los grupos de observación y las labores de apoyo neutrales, siempre y cuando tuvieran el aval de las partes, enfocadas, especialmente, en mitigar el impacto ante la comunidad internacional. Con la caída del comunismo a finales del siglo XX, la ONU comienza una nueva etapa en sus operaciones de paz, conocidas como de “segunda generación”. Estas revolucionan de manera significativa la intervención en los conflictos armados al integrar el componente civil en la fuerza policial y basar sus esfuerzos en acuerdos políticos, como, por ejemplo, las elecciones libres. Sin embargo, a partir de un análisis de la forma en que operan se realiza un cambio de filosofía sobre el modo de actuar, principalmente, bajo la premisa de imparcialidad, la cual se entiende como el empleo del uso de la fuerza con el fin de hacer efectivo el cumplimiento de acuerdo con el derecho internacional humanitario. Con el propósito de entender la dinámica de los conflictos, el secretario general de la ONU de la época, Kofi Annan, pide un estudio a un grupo de expertos, denominado “Informe Brahimi” por Lakhdar Brahimi, presidente del grupo y exministro de Asuntos Exteriores de Argelia. En este informe se resaltó la importancia de la creación de agencias, fondos y programas encaminados al DDR, por considerarse un proceso multidimensional basado en la experiencia de una serie de actores dirigido a apoyar las operaciones de campo mediante la generación de un entorno de seguridad y confianza necesario para la salida al conflicto.

Para el inicio del proceso de DDR, como lo menciona Vicenç Fisas, se debe tener un “cese al fuego o el acuerdo de paz [...] [y unos] dispositivos claros de seguridad jurídica, política y práctica para los desmovilizados” (2011, p. 9), lo cual genera un marco confiable que involucra a los actores locales, regionales y nacionales que podrían llegar a escenarios de confianza, siempre y cuando se incluyan actores tales como la empresa privada, la comunidad internacional y la gestión de la ONU, así como sus diferentes agencias y programas, como, por ejemplo, la Unicef o el PNUD.

Aunque el proceso de DDR no puede prevenir el conflicto, ayuda a restablecer un entorno de seguridad y, sobre todo, la confianza, con la finalidad de que los demás elementos que convergen en la construcción de la paz puedan desarrollarse. De esta manera, la ONU considera el DDR el paso inicial para la consolidación de la paz, cuyo objetivo es contribuir a la seguridad y la estabilidad en situaciones de posconflicto, con miras a que sea posible iniciar la recuperación y el desarrollo. Asimismo, busca lidiar con problemas de seguridad derivados de dejar a los excombatientes sin un medio de subsistencia, apoyados en procesos de reconstrucción nacional y desarrollo.

Es así como, durante la Asamblea General de 2005 (ONU, s. f., p. 7), se identificaron los elementos del DDR y se definieron de la siguiente manera:

**Desarme:** recolección, documentación, control y disposición de todas las armas pequeñas, municiones, explosivos y armas ligeras y pesadas de los combatientes, y a menudo también de la población civil. El desarme también incluye el desarrollo de programas responsables de gestión de armas.

**Desmovilización:** descargo formal y controlado de los combatientes activos de las fuerzas u otros grupos armados. La primera etapa de la desmovilización puede ser extendida desde el procesamiento de combatientes individuales en centro temporales hasta la concentración de tropas en los campamentos designados para tal propósito. La segunda etapa abarca el paquete de ayuda proporcionando a los desmovilizados.

**Reinserción:** asistencia ofrecida a los excombatientes durante la desmovilización, pero antes de un proceso de reintegración más largo.

**Reintegración:** proceso mediante el cual los excombatientes adquieren estatus civil y obtienen un empleo e ingresos sostenibles. Es esencialmente un proceso económico y social con un cronograma de tiempo abierto, llevándose a cabo en comunidades a nivel local.

Como se observa, uno de los pasos del DDR es la desmovilización. En este los grupos armados pueden concentrarse en un lugar determinado de manera temporal, donde son registrados y aprobados para seguir con el siguiente paso que es la reintegración. De acuerdo con Colleta (s. f.), este periodo intermedio es un momento crucial en la vida de los desmovilizados en la medida en que son vulnerables en razón a su situación económica, a su incapacidad de mantenerse y de autosostenerse. Por tal motivo, es necesaria la creación de los diferentes programas de reintegración que proporcionan una “red de seguridad transitoria”, cuyo objetivo es el bienestar social de los desmovilizados, al destinar recursos específicos al apoyo económico, social, emocional y psicológico una vez han salido del hogar temporal.

La reinserción, contrario a lo estipulado por la ONU, al definirla como un elemento del DDR la Iniciativa de Estocolmo la incluye dentro de la etapa de reintegración como una subfase inicial, entendida como una “red de seguridad transicional” compuesta por ayudas y/o incentivos materiales que le permiten a los excombatientes sobrevivir e interactuar con las comunidades receptoras y sostener a sus familias” (Fundación Ideas para la Paz, 2014, p. 20).

Sin embargo, para las Naciones Unidas, una vez terminada la reinserción, comienza la reintegración (ONU, 2014), como,

el proceso por el cual los excombatientes adquieren estatus civil y obtienen empleo e ingresos sostenibles. [...] [al ser] esencialmente un proceso social y económico con un marco de tiempo abierto, que tiene lugar principalmente en comunidades a nivel local. Es parte del desarrollo general y responsabilidad de un país y de una nación, y a menudo requiere asistencia externa a largo plazo. (p. 157)

Este elemento del DDR puede garantizarse siempre y cuando se busque considerar las necesidades económicas, políticas, sociales y legales de los desmovilizados, de manera que, según Douglas Gleichmann, Odenwald, Steenken y Wilkinson (2004), se debe realizar procesos tanto de,

nivel nacional, regional y local, [mediante la] formulación de una política nacional, apoyo a las agencias de implementación regional, ayuda de emergencia de nivel local, transporte a regiones de asentamiento seleccionadas, [...] [como] proyectos de (re) construcción y formación profesional. (p. 17)

Tal como lo define la ONU, como se cita en Fundación Ideas para la Paz (2014, p.1), se considera el DDR un proceso que tras la finalización del conflicto armado se dimensiona como escenario en el que los combatientes dejan las armas, se desmovilizan y se reincorporan a la vida civil. Además, es una condición *sine qua non* para la construcción de una paz estable y duradera. De igual forma, la fundación afirma que antes de que se comenzara a utilizar el término DDR, se asociaban las actividades a conceptos tales como construcción de la paz, operaciones para la seguridad o para promover el desarrollo social, político y económico en escenarios de posconflicto. Concuera en que a partir de la década de los ochenta y gracias a las Naciones Unidas, el concepto se generalizó y fue utilizado en el marco de las Operaciones de Mantenimiento de Paz, las cuales tuvieron lugar en África a través del Grupo de Asistencia de Transición de la ONU (Ganup), y en Centro América a través del Grupo de Observación de Naciones Unidas en Onuca.

Dentro de los esfuerzos de la ONU por elaborar un marco con un enfoque general se crearon los Estándares Integrados de DDR de las Naciones Unidas, lo cual es la hoja de ruta para el diseño, la implementación y la evaluación de los programas de DDR. Teniendo en cuenta que los conflictos en muchas ocasiones desbordan las fronteras nacionales se crearon los enfoques regionales como el Programa Multipaís de Desmovilización y Reintegración, desarrollado en países de la región de los Grandes Lagos en África y liderado por la ONU junto con el Banco Mundial, auspiciado por varias agencias donantes. De igual forma, Suecia lideró la iniciativa de Estocolmo sobre DDR con el fin de identificar los errores y las debilidades de los procesos de DDR y contribuir con la creación de un marco de referencia para la planeación e implementación exitosa de los programas.

Uno de los aspectos a tener en cuenta en los procesos de DDR es el de los beneficiarios que requieren atenciones específicas en sus diferentes fases, entre los cuales, de acuerdo con Vicenç Fisas (2011, p. 6), se contempla a:

los hombres y mujeres adultos combatientes; los menores soldado (con atención específica para las chicas); las personas no combatientes asociadas a los grupos armados (desmovilizados con tareas de apoyo logístico); discapacitados y heridos y los familiares dependientes de los combatientes.

Todos estos no participan de la misma forma en las fases de desarme y desmovilización, sin embargo, durante la reintegración, los grupos de beneficiarios se incrementan porque los programas deben incluir no solo a los desmovilizados, sino a sus familias y a las comunidades receptoras.

De esta manera, se observa que el DDR en situaciones de posconflicto ha sido estudiado por teóricos que ven el proceso como un todo. Fred-Mensah (2004) ejemplifica esto último al hacer énfasis en el capital social como eje de la central de la construcción del posconflicto desde una mirada a las instituciones, las cuales, según North (como se cita en Fred-Mensah, 2004), juegan un papel fundamental en la reducción de la incertidumbre al establecer una estructura estable en la que se desarrolla una interacción humana capaz de mantener los lazos necesarios para la reconstrucción de la sociedad. De este modo, el mismo autor identifica el capital social como un producto que complementa las instituciones y las organizaciones, debido a que permite desarrollar interacciones humanas y relaciones de cooperación-coordinación que facilitan la aparición de actores capaces de manejar las diferentes crisis sociales y políticas. Así, North (como se cita en Fred-Mensah, 2004) concluye que las instituciones son las reglas de juego y las organizaciones constituyen los jugadores.

Por otra parte, una de las características que no puede ser negociada en cualquier sociedad es la confianza entre los ciudadanos, así como entre ellos y el Estado. Debido a que, como lo afirman Braithwaite y Levi, como se citan en Fred-Mensah (2004), la confianza facilita la coordinación entre los ciudadanos y los actores estatales, reduce los costos de transacción, incrementa la probabilidad de cumplimiento de las demandas de los ciudadanos y contribuye al soporte político del gobierno. En consecuencia, en sociedades en las que existe baja credibilidad y confianza hacia las instituciones no hay capacidad de coordinar la interacción humana, lo que dificulta la realización e implementación de las decisiones colectivas. Del mismo modo, Lyon (como se cita en Fred-Mensah, 2004) considera la confianza como parte integral del capital social, la cual viene tanto de las normas morales como de los recursos propios inmersos en la red social.

Esto conlleva a que, en un escenario de posconflicto, las sociedades están llamadas a desarrollar y fortalecer la confianza perdida tanto hacia las instituciones como entre la población vulnerada y los victimarios. Así, Fred (2004) considera que en países donde se firme un acuerdo de paz es necesario hacer énfasis en el desarrollo de las capacidades nacionales y locales, lo cual pondrá el proceso de paz en el camino adecuado, de modo que se logre el fortaleci-

miento de una atmósfera de confianza duradera y estable. Más allá de proporcionar techo y comida, se requiere actividades de DDR.

Confirma lo anterior Colleta (2009), quien afirma que la reintegración social debe tener como pilar la confianza, en la medida en que es una herramienta de construcción social, desarrollo económico y paz sostenible ligada a la sanación individual y colectiva, lo cual permite que se reconstruya el pacto social entre el Estado y los ciudadanos en una sociedad en posconflicto. Además, considera la confianza cívica, entendida como todas aquellas acciones realizadas por los desmovilizados en la comunidad receptora que permiten un acercamiento seguro y confiado entre las partes, de modo que aseguran una sana convivencia por medio de la reconciliación, las ceremonias tradicionales y los trabajos sociales, entre otras, como el fundamento del éxito de la reintegración. En caso de que no se presenten algunas de las medidas descritas, la reintegración social tiende a tambalear por el hecho de volver al temor, la desconfianza y los traumas comunitarios capaces de generar de nuevo situaciones violentas.

Todo proceso de DDR tiene dos objetivos claramente definidos: la creación de mecanismos para la reintegración social, política y económica de los excombatientes, y otro asociado a la necesidad de evitar la reincidencia en acciones ilegales. Ahora bien, las causas que los llevan a reincidir, entre otras, son: razones económicas asociadas a la falta de oportunidades de empleo, pobreza y falta de beneficios; falta de seguridad física por altos índices de vulnerabilidad; falta de participación política vista como marginación o despojo de estatus que usaban cuando combatían; falta de aceptación social, de modo que la población civil (comunidad receptora) los ve con rencor y odio por las atrocidades cometidas; perturbadores de la paz que ven afectados sus intereses con las negociaciones o acuerdos de paz y, finalmente, la ausencia del Estado (Nussio, como se cita en Fundación Ideas para la Paz, 2014).

Durante los conflictos, las sociedades luchan por alcanzar sus objetivos de maneras distintas. De este modo, una vez se sientan las partes y comienzan los diálogos, los acuerdos de paz se firman y comienza una etapa desconocida y única para cada caso en particular. Sin embargo, el proceso de DDR tiene lineamientos generales aplicables a todos los casos. Su objetivo, según Caramés, Fisas y Luz (2006), como se citan en Valencia (2007), es la dignificación de las personas que lo intervienen, debido a que han dejado las armas de manera voluntaria luego de haber firmado un acuerdo de paz. Del mismo modo, Colleta (2009, p. 8) va más allá al considerar que el énfasis central es el desarrollo de capacidades no solo individuales, sino, también, sociales, el fortalecimiento de la gobernabilidad local, la creación de empleo y la reconstrucción en situaciones posconflicto, con lo cual se llega a la reconciliación. Cabe resaltar que, de acuerdo con Caramés *et al.* (2006), como se citan en Valencia (2007, p.155), los programas de DDR tienen objetivos en común, los cuales son:

a) Contribuir a la mejora de la seguridad y de la estabilidad política del país, por tanto, deben aprovecharse al máximo poniéndolos a funcionar desde el mismo momento de la firma de los acuerdos de paz. b) Crear unas condiciones de paz que permitan a la sociedad resolver sus problemas de manera no armada, por tanto, debe involucrar a todos los actores implicados, entre ellos la sociedad civil. c) Evitar y prevenir brotes de violencia, pues los desmovilizados pueden regresar fácilmente a las armas si no se les cumple lo prometido en las negociaciones y no se le cubren las necesidades básicas. d) Contribuir a la reconciliación nacional, que debe involucrar tanto a los excombatientes como a la población civil y que involucran la llamada justicia transicional. Y e) liberar recursos, tanto humanos como financieros, para la reconstrucción posbélica y el desarrollo al tiempo que se considere una reforma en el sector de seguridad, con el fin de reducir y democratizar las fuerzas armadas y los cuerpos de seguridad.

A fin de llevar a cabo el diseño y la implementación de los programas en cada una de las etapas del DDR es necesario seguir los siguientes pasos fundamentales. Con respecto a la desmovilización se encuentra la planificación, el campamento, el registro, el desarme, la orientación antes de la desmovilización y el licenciamiento absoluto de los entonces excombatientes; esta secuencia puede ser afectada cronológicamente debido a la situación política precedente. Para el desarme, el reconocimiento de armas, la recolección de armas, el almacenamiento de armas, la destrucción de armas y la reutilización de armas. Finalmente, la reintegración incluye la formulación de una política nacional, el apoyo a agencias regionales de implementación, la ayuda de emergencia a nivel local, el transporte a regiones seleccionadas para el asentamiento, los pagos de licenciamiento, los paquetes de reinserción, los proyectos de reintegración y la capacitación profesional (Valencia, 2007).

Aunque el proceso de DDR, en teoría, tiene fundamentos y algunos ejemplos históricos (p. ej., Irlanda del Norte) que permiten evidenciar su efectividad en el momento de aplicarse a un conflicto, en ocasiones surgen inconvenientes en alguna o en todas las etapas del proceso. Para Arévalo, Garzón y González (2005), en un escenario de posconflicto, los niveles de violencia, en vez de presentar una baja notable, se superan y empeoran el panorama anterior; es decir, por un lado, la violencia política disminuye considerablemente, mientras que la violencia y el crimen común es generalizada y aumenta. Ejemplo de lo anterior son los casos centroamericanos de El Salvador, Guatemala y Nicaragua, en los que el aumento de la violencia se manifestó en el ascenso de homicidios, delincuencia común, robos y asaltos. En el primero de ellos, según los mismos autores (2005), durante el periodo 1981-1992, la Onusal supervisó y recibió 40 000 armas y el gobierno 9527, sin embargo, una gran cantidad de ellas quedaron en manos de combatientes, pues muchos de ellos tenían demasiada desconfianza en las políticas de reinserción y e incertidumbre por la falta de seguridad en el posconflicto.

Visto desde este modo, para Arévalo *et al.* (2005) un punto importante que debe ser tratado con cautela en cualquier negociación de paz es la situación posguerra de los excombatientes. Esto genera incertidumbre de ambas partes frente a la garantía de seguridad y los medios necesarios para la readaptación y el acogimiento en la vida civil. Dada esta situación, de acuerdo con el mismo autor, una de las posibles explicaciones del aumento de la violencia en dichos países es el simple hecho de encontrarse en un escenario de posguerra debido a que este trae inmerso el exceso de personas desocupadas y algunas entrenadas en empleo de armas y milicias, desarraigadas de su tierra, costumbres y lugares de origen, así como sociedades acostumbradas a recurrir a la violencia como medio para resolver los conflictos y espacios que no generan pertenencia o responsabilidad alguna porque los individuos se sienten ajenos.

En adición a lo anterior, Colleta (2009) asevera que los países en posconflicto tienen los ambientes propicios para el florecimiento del crimen debido a la combinación de factores tales como instituciones frágiles, seguridad pública débil y falta de oportunidades económicas. De esta combinación surge el descontento tanto de la población civil como de los excombatientes, de modo que se propicia con esto la entrada a bandas delincuenciales y/o al crimen organizado. Incluso dentro de este punto, se deben considerar a los desmovilizados que durante toda su vida solo aprendieron a portar un arma o a desarrollar actividades criminales. Además, según el mismo autor (2009, p. 63) se debe tener presente que muy pocos tienen habilidades comerciales que les permitan desenvolverse en un trabajo dentro de la economía local, lo cual genera el desarrollo de cierto grado de ansiedad sobre su capacidad para ganarse la vida y sobrevivir en la sociedad; con el tiempo, estas ansiedades se profundizan y se convierten en otra causa del resurgimiento del crimen. Así, de acuerdo con Arévalo *et al.* (2005), es de vital importancia que el resurgimiento del crimen sea considerado una preocupación principal para ser tenido en cuenta en la etapa de reintegración del DDR.

Es necesario anotar que las causas de resurgimiento no solo son estructurales o están a cargo del Estado. La vida de los desmovilizados se pone en riesgo en el primer momento en el que abandonan voluntariamente las filas. Debido a que, según Arévalo *et al.* (2005), en Colombia tanto para la guerrilla como para las autodefensas todo aquel que deserte es considerado enemigo y está condenado a la pena de muerte. Por otro lado, de acuerdo con William Gardner, jefe de la Unidad de Reducción de Violencia Comunal, DPKO, Minustah, Haití, como se cita en Colleta *et al.* (2009), además de las causas internas del resurgimiento del crimen, se encuentran aquellas relacionadas con las redes internacionales de crimen transnacional, para las cuales una situación en posconflicto es el estadio ideal con miras a la consecución de sus objetivos, debido a su pobre regulación, a la escasez de bienes y servicios y a la desigualdad en la distribución.

De esta manera, las redes criminales aprovechan la situación de inconformidad de los desmovilizados frente a los incentivos económicos, materiales y financieros ofrecidos por el Gobierno, los cuales no cumplen con sus expectativas; la ilegalidad, entonces, les brinda la oportunidad de tener una ganancia más lucrativa haciendo lo que están acostumbrados a hacer.

## **Casos representativos de procesos de DDR en Latinoamérica**

En la región americana se han vivido conflictos internos cuyas raíces son, principalmente, desigualdad social, distribución de tierras y ausencia del Estado, entre otras. Ejemplos de esto son el caso salvadoreño y colombiano. De igual manera, por un lado, se presentaron intentos de resolución pacífica del conflicto, por medio de negociaciones, conversaciones y acuerdos de paz que, en muchos casos, terminaron con la dejación de las armas y la participación política de los grupos alzados en armas, como, por ejemplo, en El Salvador. Por otro, hubo numerosos intentos fallidos de negociaciones de paz durante varios gobiernos, como en el caso específico de Colombia.

El conflicto en El Salvador se origina por factores políticos: el carácter inflexible y excluyente del régimen político, su intolerancia y resistencia a permitir la participación de la oposición política, los sucesivos fraudes electorales, el prolongado predominio militar y la utilización de altas dosis de represión, así como el inoperante y poco confiable sistema de justicia. Por otra parte, crecían en la sociedad civil fuertes sentimientos de injusticia y exclusión. Además, factores socioeconómicos, como, por ejemplo, el estado de pobreza en que vivía la mayoría de la población, las crecientes desigualdades sociales en la distribución del ingreso y de la riqueza y, por último, la concentración de la propiedad de la tierra y un fuerte aumento de las familias sin tierra (Córdova, Loya y Ramos, 2007).

Sin embargo, a continuación se presenta un análisis de ambos casos, debido a que muestran el rol del Estado desde los puntos de vista extremos: el completo control en el caso de El Salvador bajo el régimen autoritario de disputas entre terratenientes e industriales, y el abandono, en el caso de Colombia, bajo el régimen democrático por las condiciones marcadas entre el campo y la ciudad. Ahora bien, a pesar de ser casos opuestos, Colombia toma como referente el caso salvadoreño, especialmente en materia de desmovilización.

En Colombia el origen del conflicto interno no dista mucho de los factores descritos. De esta manera, las causas más comunes han sido la pobreza absoluta, la desigualdad en la distribución de tierras, la concentración de la tierra, la exclusión política y la extensión de la denominada “cultura de la violencia y de la intolerancia”. Cabe resaltar que ambos conflictos comparten características tales como la pobreza, la desigualdad y la alta concentración de tierras en manos de unos pocos.

Teniendo como base la definición aportada por la ONU, la etapa de la reintegración se resalta por su importancia para que un proceso de paz sea exitoso, en la medida en que es necesaria la aceptación de las comunidades receptoras y la sociedad, en general, así como aportes económicos en forma de donaciones, impuestos y creación de empleo, flexibilidad por parte de las instituciones financieras y esfuerzos burocráticos adicionales (Guáqueta, 2005). Esto se consolida desde el concepto emitido por la ONU que define la reintegración como “el proceso mediante el cual los excombatientes adquieren estatus civil y obtienen un empleo e ingresos sostenibles. Es esencialmente un proceso económico y social llevándose a cabo en comunidades a nivel local” (Ilegap, 2013, p. 15).

En Colombia se han presentado procesos de paz, comenzando con el gobierno de Belisario Betancourt (1982-1986), quien se dio a la tarea de comenzar negociaciones con el planteamiento de grandes reformas agrarias, urbanas y legislativas, sin llegar a la firma de la paz (Chernik, 1996). En el periodo siguiente, bajo el gobierno de Barco se fundó la Consejería para la Reconciliación, Normalización y Rehabilitación de la Presidencia. Sin embargo, en vez de una agenda de negociación amplia y abierta, se quería negociar con la guerrilla únicamente sobre los pasos del desarme y la posterior incorporación a la vida política legal. Lo anterior, en palabras de Chernik (1996), “era un programa demasiado maquívico que impidió negociaciones sustantivas” (p. 3).

En el 2002, bajo el mandato del presidente Álvaro Uribe Vélez y con la entrada de la política de defensa y seguridad democrática, se creó una comisión exploratoria gubernamental que encontró factible una negociación con las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Como resultado de las negociaciones, en el año siguiente se dio paso al denominado “Acuerdo de Santa Fe de Ralito para contribuir a la paz en Colombia”, el cual permitió la desmovilización gradual de los paramilitares entre el 2003 y el 2006. Según cifras de la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR), desde el 2003 hasta diciembre del 2014 el número de personas que han ingresado al proceso de reintegración ha sido 5269, de las cuales solo el 13.9 %, es decir, 734 personas, han finalizado el proceso.

Para la ARN (s. f., p. 32), la reintegración comunitaria,

tiene como objetivo construir vínculos entre la comunidad de manera contextualizada, entre participantes del proceso de reintegración y sus comunidades receptoras, así como entre estas comunidades y las instituciones locales, con el fin de promover espacios de convivencia, reconciliación y la prevención del reclutamiento de niños, niñas y adolescentes jóvenes.

Aunque en Colombia, la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR) contempla la reintegración comunitaria, no es preponderante el papel de la co-

munidad receptora en la elaboración y formulación de la política de educación social. Es posible afirmar que se presentó la misma falencia que en El Salvador.

Como se pudo observar en los casos de El Salvador y de Colombia, la etapa de reintegración debe tener un plan de acción que, aunque concreto, debe ser flexible y acorde con las necesidades del caso en particular. Además, a fin de que a largo plazo la paz sea estable y duradera, este plan de acción debe girar en torno a la comunidad receptora, en especial a aquellos sectores de la sociedad que generan empleo como forma de sustento para los reintegrados; esto, en la medida en que permite elaborar políticas públicas de reintegración encaminadas a la aceptación total del individuo desmovilizado desempeñando su papel civil, de modo que se evite un escenario de retoma de armas.

### **Hacia el abordaje de una encrucijada decisiva**

Reitérese: los procesos de DDR no son una especie de fórmula mágica o si quiera una implementación de pasos o procesos infalibles, son una guía que requiere pensarse e implementarse en concordancia con contextos, coyunturas y actores concretos. No puede perderse de vista que, “aunque se adopten los estándares internacionales, existe un amplio margen de fracaso porque la realidad social y política de los diferentes países inmersos en los conflictos internos se caracteriza por ser diversa y sujeta a cambios” (Correales, 2017, p. 44). Solicitan una mirada polivalente proclive a las alternativas y a actuaciones en medio de escenarios negativos o inesperados, lo que no le quita su estructura y consistencia. Requieren también una polifonía de referentes a la hora de dimensionar los retos y los objetivos que se propone.

Por otra parte, los procesos de DDR son entendidos como tales debido a su dificultad y al desafío que implica llevarlos a cabo. Eso vendría a ser el proyecto de una paz estable duradera y, para el caso que aquí nos convoca, la reintegración de excombatientes de las antiguas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia. Las dificultades que se avizoran, los retos ineludibles, las contradicciones, así como las voces de detractores explícitos, deberían leerse como estímulos y como desafíos, no como obstáculos infranqueables; en gran medida, una reintegración exitosa es salvaguarda de una paz futura.

Ahora bien, no puede tampoco suponerse que las buenas voluntades son el sustento de dicho proceso; las experiencias previas llevadas a cabo en procesos de DDR en el plano nacional e internacional<sup>4</sup> son —por fortuna— varias y tienen mucho que aportar a la problemática; son lecciones aprendidas que señalan posibles problemas para la implementación en nuestro contexto.

---

4

Por solo resaltar algunos de los más representativos: Afganistán (2003-2006), Ruanda (2009), Costa de Marfil (2010), Irlanda del Norte (1993-1997) y Angola (2002-2006).

**Tabla 1.** Experiencias de DDR en el pasado reciente de Colombia

Fecha/periodo	Actores	Cifras	Referentes legales
1982-1984 (amnistía-treguas)	Belisario Betancur y las guerrillas: FARC-EP, EPL y M-19.	Dos mil excombatientes de todas las guerrillas.	Ley 35 de 1982. Programa Nacional de Apoyo a la Rehabilitación
1990-1991	Inicio de los pactos de paz de Virgilio Barco con el M-19, de Cesar Gaviria con el EPL (entre otros grupos).	Más de siete mil excombatientes.	Constitución Política de 1991. Consejo Nacional de Normalización.
1994	Desarrollo, habilitación, indulto y reintegración de guerrilleros (FARC-EP, ELN, facciones guerrilleras regionales).	Aproximadamente 30 000 personas.	Decreto 1385 de 1994
2003-2006	Acuerdos del Álvaro Uribe con las AUC.	Cerca de 31 000 personas (fueron incluidos familiares, así como personas del entorno social/poblacional).	Ley 782 de 2002. Decreto 128 de 2003. Decreto 2767 de 2004. Ley 975 de Justicia y Paz.

**Fuente:** Centro Nacional de Memoria Histórica (2005).

Todos estos procesos, independientemente del actor armado, poseen un carácter común:

[...] se han desarrollado en medio de confrontación bélica, de expresiones de violencia sociopolítica y de escenarios de violación de derechos y garantías ciudadanas (situaciones que les han traído limitaciones y problemáticas notables), a la vez han conseguido logros diversos en desarrollos de política, de instrumentos legales, de programas y de medidas administrativas y políticas importantes. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015, p. 166)

En suma, “han acordado beneficios específicos sin incidencias estructurales para el país y sin involucrar el conjunto social” (Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración [ODDR], 2010, p. 5). Lo que se evidenciaría como consecuencia de lo anterior es más una estrategia que busca desestructurar las organizaciones armadas que echar mano de una herramienta de consolidación de un estado pacífico de coexistencia (Observatorio de Paz y Conflicto, 2015).

Puede pensarse que el proceso de DDR llevado a cabo en la década de los noventa cuenta con una serie de singularidades (Observatorio de Paz y Conflicto, 2015) en pro del desarrollo de cambios más estructurales: fundamento político, participación (diseño e implementación) directa (a veces laboral) en programas y espacios institucionales<sup>5</sup>, contratación de excombatientes para laborar en dichos programas, la formulación de planes y proyectos de desarrollo (local/regional) por iniciativa de los excombatientes, la creación de fundacio-

5

De hecho, se nombró en la Dirección de Reintegración a una persona desmovilizada.

nes con el fin de aglutinar a exintegrantes, favorecer la ejecución del programa y la participación política en la Constituyente y el Congreso.

Como se podrá ver, la sociedad colombiana ya ha experimentado procesos de DDR (o sus equivalentes en el pasado); con todo, vale la pena ampliar los referentes sobre el último proceso: el de las Autodefensas Unidas de Colombia<sup>6</sup> que se llevó a cabo en el periodo 2003-2008. Esto con la intención de acentuar algunos ejes de reflexión y debate que son de utilidad para la comprensión de la actual coyuntura que atraviesa el país.

Un punto a destacar es el siguiente: “Estos grupos consiguieron consolidarse políticamente en muchas regiones del país, por lo que su desmovilización se refiere única y exclusivamente a su aparato militar, sin afectar a su capacidad de control político, económico y social” (Caramés, 2009, p. 43). Cuestión a todas luces compleja en la medida en que la entrega de equipos y armamentos no implica la desestructuración de las lógicas paramilitares-para estatales en sí mismas, menos aún la reintegración o la reconciliación (que pueden leerse como procesos paralelos).

De allí que la lectura de dicha iniciativa haga referencia a un “proceso de DDR aislado” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015, p. 64), el cual tiene serias repercusiones con miras a la implementación de un proceso de reintegración en sentido amplio. Un proceso de DDR de esta naturaleza se enmarca en lo que se denomina como “paz negativa”:

La que caracteriza aquellas relaciones en las que la violencia ha sido evitada o mitigada, pero sin que haya desaparecido el conflicto de intereses, o en las cuales el conflicto ha sido mixtificado, es decir se ha encubierto o disfrazado. (Curle, 1978, p. 28, como se cita en Cárdenas, 2015, p. 43)

La pregunta que surge de lo anterior es, entonces, la siguiente: *¿puede pensarse un proceso de DDR con un conflicto de intereses activo?* Es muy importante que se supere aquella mirada superficial según la cual una serie de acuerdos y la entrega de armamentos/pertrechos cierran satisfactoriamente un proceso de paz.

Es común debatir y encontrar varios reparos a la traducción política de los objetivos de un grupo como las FARC-EP o el ELN (naturalmente estaríamos pensando en los mandos medios y altos de aquellos); estos reparos son relevantes en materia de justicia, reparación y, por deriva, de reconciliación, sin embargo, se hacen más complejos a la hora de pensar en la línea de los procesos de rein-

6

Recuérdese: “La población paramilitar de las AUC no configuró un levantamiento frente al Estado, sino que hizo parte de agrupaciones armadas de surgimiento legal pero luego ilegales, y que actuaban en el contexto de la acción contrainsurgente con relaciones o al menos permisividad de las fuerzas estatales” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015, p. 64).

corporación y reintegración. Al existir un déficit identitario en el caso de las AUC se configura lo que se entiende como una “trayectoria identitaria no exitosa”.

Al contrario de lo sucedido por parte de la insurgencia con los pactos de paz anteriores con el Estado, que implicaron dinámicas de transición colectiva desde las personas excombatientes a la vida política legal y la consiguiente reinserción social colectiva de sus excombatientes, con el paramilitarismo obran en paralelo y sin relación las expresiones de la llamada parapolítica —con quienes no hubo diálogo ni negociación— y el programa oficial de reincorporación con los exintegrantes de las AUC que se acogieron al proceso. Programa que al no reconocer la posibilidad de un sujeto colectivo ni político desde las personas desmovilizadas, configura lo que ha denominado “una trayectoria identitaria no exitosa”. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015, p. 66)

De allí que la inclusión de narcotraficantes<sup>7</sup>, delincuentes, redes de apoyo, informantes, entre otros, haya sido una importante afectación en el proceso mismo de desmovilización de las AUC y, por esta vía, del de reintegración. Es claro también que las guerrillas se encuentran también permeadas de la influencia de actores como los narcotraficantes<sup>8</sup>, así como de otras formas de delincuencia que deben ser reconocidos y separados de los beneficios que ofrece un proceso de reintegración; sin embargo, el factor aglutinante que ofrece alguna identidad política funge como potencia y escenario de oportunidad a la luz de dichos procesos que, en el caso de las autodefensas, evidentemente operó como dificultad.

Si bien un grupo como las AUC dista de lo que pueden ser las guerrillas, un riesgo que generaría enorme afectación al actual proceso con las FARC (a la fecha un partido político) serían las disidencias, las reincidencias y los rearmes (reciclaje de la violencia). Un rasgo que caracterizó el proceso con los miembros de las AUC fue la retoma de su actuar paramilitar o delictivo, situación que actualmente figura como un serio problema que debe enfrentar el Estado colombiano y padecer la población general:

En 2010 un informe de la Fundación Ideas para la Paz argumentó que “las mismas armas que fueron utilizadas por las AUC están siendo utilizadas por las Bacrim” [...]

---

7 “Las llamadas ‘venta de franquicias’ que se atribuye a narcotraficantes que ingresaron en calidad de jefes y voceros en el curso de la negociación con el gobierno” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015, p. 71).

8 Desde varias lecturas la guerrilla de las FARC son en propiedad un cartel más que un grupo beligerante: “Las FARC sí son uno de los mayores carteles de la droga, así lo advierte un informe elaborado por inteligencia de la Policía, entregado a la delegación del Gobierno que abordó el tema del narcotráfico en la agenda de negociación de La Habana, en el que se establece la vinculación directa y control de esta guerrilla sobre todas las fases de la cadena del narcotráfico” (Matiz, 5 de mayo de 2016).

Human Rights Watch [...] Afirmó que el fenómeno paramilitar no se había superado al existir “herederos de su poder” [...] la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, la Comisión Andina de Juristas, la OEA y la CNRR, señalaron parcialidades, irregularidades y “fraudes” registrados en los eventos de desarme y desmovilización. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015, p. 68)

El proceso de desmovilización y reinserción en El Salvador es un claro ejemplo del plano internacional en el que un proceso de paz juzgado ampliamente como exitoso produce elevados índices de violencia e inseguridad (las llamadas “maras” por ejemplo) en el periodo posterior a la institucionalización de la paz: “El proceso de DDR es el desmonte real de formas de control político, militar, económico y social que está fuera de las instituciones legales” (Guáqueta, 2005, p. 11). Sin duda, factores estructurales de mayor calado influyen en este tipo de procesos: la capacidad del Estado y su actuación, los recursos económicos, las tensiones e inequidades socioeconómicas, así como todas las formas de exclusión, entre otros elementos, deben ser contemplados con especial rigurosidad.

Es más, sería sumamente grave llevar a cabo un proceso de DDR en el que los excombatientes que se están reintegrando a la sociedad civil fuesen objeto de violencias varias. Un ejemplo conocido de esto es el exterminio de la Unión Patriótica, así como el asesinato de miembros del M-19; el proceso con las AUC no estuvo exento de dicha situación. La experiencia con las AUC sugeriría que las desmovilizaciones individuales sitúan a las personas en escenarios de indefensión o de vulnerabilidad en materia de seguridad; la Fundación Ideas para la Paz (2005) sugiere lo complicado de llevar a cabo procesos de desmovilización sin la existencia de un discurso paralelo (soporte) de reconciliación que vincule tanto a los escenarios políticos como ciudadanos, y señala, para el citado caso, un proceso de “reinserción sin reconciliación”, así como un proceso de reinserción sin acuerdo de paz: “Ante la falta de un acuerdo, todo depende de la voluntad de los políticos y de la sociedad de crear consensos que permitan reintegrar a los excombatientes a la vida civil. Es decir, de un *proceso de reconciliación*” (Fundación Ideas para la paz, 2005).

Al parecer, las desmovilizaciones resultaron problemáticas en sí mismas puesto que prevaleció la despolitización del proceso, así como el carácter individualista<sup>9</sup> de la atención prestada a los excombatientes (nivel psicosocial). En este orden de ideas, pareciera darse, por vía del proceso mismo, una omisión de los factores políticos, sociales y económicos que dieron sentido a las acciones de las AUC, de tal forma que las perspectivas de la reconciliación, la verdad

9

En efecto, “en las desmovilizaciones individuales llega a ser frecuente la fractura de las lealtades, mientras permanece la adhesión del excombatiente a la lógica de la guerra; esto facilita la disposición del excombatiente a colaborar con la fuerza pública en acciones contra la organización a la cual pertenecía” (ODDR, 2010, p. 6).

y la reparación misma, entre otras, estaban condicionadas. Al respecto, puede pensarse que se ha desconocido “el carácter social del sujeto excombatiente y niega también el problema político y social que subyace al conflicto armado colombiano [...] entre comprensiones diferentes de lo que es y debe ser el orden social” (Medina, 2019, pp. 112-113, como se cita en Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015, p. 78).

El componente económico del caso de DDR con las autodefensas también ofrece importantes lecciones a tener en cuenta en la actualidad. La ayuda económica básica (hasta COP 480 000) dada a las personas que dejaron las armas tuvo un carácter continuo (según el caso)<sup>10</sup> y periódico (mensual); se debe resaltar que partidas presupuestales adicionales fueron establecidas para otros fines como, por ejemplo, formación de microempresas, educación y mantenimiento, entre muchas otras.

Con todo, los siguientes puntos merecen destacarse (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015, p. 80):

- La ayuda económica permanente durante los primeros años terminó por desestimular la búsqueda de opciones de trabajo y productivas.
- La capacitación obtenida y los empleos reales a que se accedió muchas veces no se correspondían.
- Las opciones de capacitación en ámbitos rurales fue poca, así, pues, el estímulo a mantenerse en los entornos rurales era poco.
- Los negocios emprendidos tuvieron un alto índice de fracaso y baja rentabilidad.
- Primó la informalidad en materia de ocupación.

Este panorama es neurálgico a la hora de contemplar un proceso de DDR, pues su fracaso, en buena medida, depende de las posibilidades reales de integrarse al tejido económico, productivo y laboral sin sacrificar la autonomía, la dignidad y el desarrollo de la persona. El caso de las autodefensas es ilustrativo a la hora de contemplar los riesgos de la ausencia de procesos de formación, capacitación y educación consistentes y con proyección real sobre terreno; la informalidad y la baja calidad de vida por causa de un bajo ingreso opera como un dinamizador para asumir situaciones de riesgo, si es que no es un claro motivador para retomar actividades ilegales. Parece impensable no atender de forma suficiente y con la gravedad que requiere los procesos de formación/capacitación de este tipo de poblaciones, sin embargo, en el caso de las AUC se cuenta con una contundente lección al respecto.

---

10

“La ruta de reintegración estuvo limitada a 18 o 24 meses, pero luego se aceptó con término de tiempo indeterminado, dada la complejidad y la relatividad de cada caso y de los tiempos en cada región” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015, p. 82).

Si bien la Política Nacional de Reintegración Social y Económica tuvo entre sus acciones específicas la de “construir capacidades para la inserción en el mercado laboral y la generación de ingresos” (Compes 3554, 2008), fue la Alta Consejería para la Reintegración Social y Económica de Personas y Grupos Alzados en Armas (Decreto 3046, 2006) la que desarrolló acciones más destacadas en cuanto a la formación, el acceso al trabajo y la generación de ingresos en los siguientes campos: “1. La consideración de perfiles diferenciados a partir de la caracterización socioeconómica de la población desmovilizada. 2. Los servicios especializados, centrados en acompañamiento sicosocial, atenciones en salud, educación y condiciones de reintegración. 3. Regionalización como componente de integración” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015, p. 170).

Los resultados del actuar de la ACR en este tema tuvieron sus limitaciones<sup>11</sup>, pese a lo cual fueron fundamentales para hacer un alto en el proceso, evaluar los proyectos, los programas, las metodologías, etc., y a partir de esto reorientar las acciones a seguir:

La ACR procedió a fortalecer la capacitación laboral (extendida a 6.936 personas desmovilizadas), apoyó pequeños proyectos básicamente personales o familiares a través de planes de negocios (3.383 previstos, por viabilizar 838 y 41 colectivos) y estimaba que de 19.663 personas desmovilizadas el 68 por ciento incursionaba en búsqueda de sobrevivencia en el sector informal y un 32 por ciento tendría acceso a trabajos formales, parte significativa de ellos temporales. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015, p. 192)

Existen, entonces, programas juzgados exitosos en el mismo proceso que han, por decirlo de alguna manera, aprendido de experiencias pasadas. Es así como el Programa Paz y Reconciliación (PPR) 2012-2017 de la Alcaldía de Medellín, al centrar buena parte de sus iniciativas en la formación/cualificación/educación figura como un caso exitoso. El programa reconoce la “educación como un escenario en el cual los desmovilizados descubren sus capacidades y construyen nuevos roles, desde los cuales pueden consolidar un proyecto de vida en el marco de la legalidad” (ODDR, 2012, p. 7); con tal enfoque no solo se propende a la formación de quién ha dejado las armas, sino que se crean también nuevas formas de relación con las comunidades que los acogen y sus entornos<sup>12</sup>, de modo que se articulan reconocimientos que el peso de la pala-

---

11 “[...] en 2010 los resultados no fueron los esperados. El informe del Observatorio de Justicia Transicional, estableció que los porcentajes de personas desmovilizadas que terminaban satisfactoriamente los ciclos de formación académica o para el trabajo eran demasiado minoritarios” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015, p. 191).

12 “La construcción de escenarios de confianza entre la comunidad y los desmovilizados demanda una actitud positiva hacia la reintegración y la reconciliación, una disposición generosa del

bra “reinsertado” o del prefijo “ex” (combatiente, paramilitar, guerrillero, etc.) suele ocultar.

De acuerdo con lo expuesto hasta este punto, es posible señalar otro elemento importante que también es producto de la mirada crítica hacia el proceso llevado a cabo con las AUC y que va más allá de los procesos de reintegración mismos: el papel del Estado. Este tiene una deficiencia en su actuar, como lo mencionan Mainwaring y Scully (2008), citados por Corrales (2017), al ser “incapaz de proporcionar a los ciudadanos un conjunto de mínimos vitales de bienes públicos y [tener] una baja capacidad de protección de los derechos, así como mecanismos débiles de rendición de cuentas del gobierno y gobernabilidad democrática precaria” (p. 48).

Ahora bien, contémplesse el accionar estatal a la luz de dos problemas que lo afectan de forma directa, esto es, la exclusión<sup>13</sup> e inequidad social<sup>14</sup> propias del contexto económico, político y sociocultural colombiano, así como el déficit ciudadano que le es correlativo: “Una ciudadanía que no es parte activa en el reclamo de su papel sobre lo público, ya sea por razones de desinterés de la misma sociedad o por limitación de la participación ciudadana en el proceso desde el sistema político” (Corrales, 2017, p. 49).

## Un énfasis necesario

Como se vio en el inicio de este texto, una preocupación singular ha servido como guía de muchas de las dudas planteadas y de las reflexiones llevadas a cabo: la relacionada con la reintegración de exmiembros de las FARC-EP en escenarios laborales concretos. Este tema, inserto dentro del marco general de los procesos de DDR, ha sido especialmente valorado por las repercusiones que tiene para una sociedad no alcanzar medios de sostenibilidad adecuados desti-

---

conjunto social, y una transformación del lenguaje que ayude a deshacer las estigmatizaciones” (ODDR, 2012, p. 12).

13 “Según las últimas cifras registradas por el Dane, (para el trimestre móvil agosto - octubre 2016), la tasa de desempleo de las mujeres se situó en 11,1 % y la de los hombres en 6,7%. Además, la tasa global de participación para los hombres fue de 75,3 % y para las mujeres fue 55,2%. La tasa de ocupación para hombres fue 70,3 % y para las mujeres se ubicó en 49%”. Tomado de: <http://www.dinero.com/economia/articulo/equidad-de-genero-en-el-mercado-laboral-colombiano/240583>

14 “Colombia, el país latinoamericano más desigual en acceso y distribución de a tierra [...] El informe ‘Radiografía de la desigualdad’, presentado esta semana en Bogotá por la ONG Oxfam, asegura que “Colombia se sitúa en el primer lugar en el ranking de la desigualdad en la distribución de la tierra” en América Latina”. Tomado de: <http://www.portafolio.co/economia/colombia-el-pais-de-latinoamerica-mas-desigual-en-distribucion-de-tierras-507486>  
“Según el Banco Mundial, Colombia es el segundo país más desigual de América Latina. En el país, 10 % de los más ricos ganan cuatro veces más que 40% de los más pobres”. Tomado de: <https://www.larepublica.co/economia/segun-el-banco-mundial-colombia-es-el-segundo-pais-mas-desigual-de-america-latina-2570469>

nados a personas que han decidido dejar las armas y que han estado expuestas a contextos de ilegalidad varios<sup>15</sup>. Como se ha expuesto en el caso de las AUC, los retos son importantes y los peligros varios.

El Estado, sin duda, suele figurar como el principal responsable del proceso (lo es así en principio al igual que los grupos que pretenden retornar a la vida civil). A este se le hacen exigencias y se llama a cuentas, se le impugna y critica; sin embargo, no puede pensarse que la sociedad, en general, así como sus actores concretos, están eximidos de alguna responsabilidad, de hacer parte en el éxito o el fracaso del proceso de reintegración en cuanto tal. No es coherente mantener una posición pasiva, además de refractaria, hacia un proceso que a todas luces es de índole nacional e implica a cada uno de los ciudadanos de este país.

El llamado sector de los empresarios (sector privado) en sus varias dimensiones posee un rol central y pareciese que en buena medida no está a la altura de la responsabilidad que ha llegado a sus manos.

En 2006 la Fundación Ideas para la Paz presentó un estudio sobre la participación del sector privado en los procesos de reinserción, donde se afirmaba que muchos de los empresarios reconocían la importancia de participar en la reintegración, pero desconocían la forma de hacerlo. Las principales críticas de los empresarios estaban dirigidas a las autoridades del gobierno, a quienes manifestaron la falta de claridad en los roles institucionales, la preocupación por la percepción que se tiene de favorecer gente que estuvo al margen de la ley, y la inconformidad por la consulta de forma coyuntural en busca de respaldo para soluciones laborales con personas desmovilizadas y no durante el proceso. (Velasco, 2006, como se cita en Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015, p. 193)

Al parecer, por parte de la comunidad empresaria, las claridades son pocas así como su posición frente a la reintegración orbita entre el desconocimiento<sup>16</sup>

15 “(...) es el entorno de ilegalidad de las personas desmovilizadas en proceso de reintegración, caracterizado por frecuente peso determinante de economía del narcotráfico, existencia de remanentes activos del paramilitarismo, rearmes liderados por paramilitares no desmovilizados o paramilitares rearmados, así como contextos de confrontación bélica entre fuerzas estatales y guerrillas insurgentes. En tal situación, se registran frecuentes casos de fracasos en distintas regiones, o cuando menos alta dificultad y permanentes riesgos, para conseguir opciones laborales y desarrollar proyectos productivos o comerciales, en el marco de la legalidad” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015, p. 193).

16 “En 2009 en desarrollo de un proyecto de promoción de la reintegración con el sector empresarial (Alcaldía Mayor de Bogotá, DC, Cámara de Comercio de Bogotá y OIM, con apoyo de la ACR, 2009), se realizó una encuesta entre 800 empresas de distinto tamaño que evidenció alta desinformación sobre el proceso de reintegración: el 48 por ciento manifestó no haber oído hablar del mismo, el 68 por ciento no conocía sobre la Alta Consejería para la Reintegración y el 88 por ciento no había escuchado sobre el Programa de Atención al Proceso de Desmovilización promovido por la Alcaldía de Bogotá” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015, p. 194).

y una tenue aprobación, mas no en el compromiso activo con ella<sup>17</sup>. Los referentes pueden sencillamente ser preocupantes, como lo demuestran las cifras de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D. C., la Cámara de Comercio de Bogotá y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), con apoyo de la ACR (2009, como se citan en Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015), en las que “el 45 % de los empresarios no participaría en ningún caso en el proceso. El 23 % definitivamente no crearía empleo directo para combatientes” (p. 194).

En efecto, muchas inferencias pueden surgir más allá del desconocimiento por parte de la población empresaria, la polarización política nacional, la polarización frente al pasado proceso de paz mismo, las réplicas y las objeciones a los acuerdos de La Habana o la ausencia de una ciudadanía reflexiva e informada, entre otros, pese a lo cual y a la fecha de producción de este texto, en la que el proceso de DDR con la antigua guerrilla de las FARC-EP ya está en marcha, urge sentar un precedente al respecto. El campo mismo de estudio de las actitudes<sup>18</sup> (en este caso en busca de resaltar los conceptos de perdón, convivencia y reconciliación) expone un precedente complementario al panorama expuesto hasta aquí.

En el ámbito nacional y producto del proceso de paz que se ha llevado a cabo con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, se han podido identificar los siguientes referentes para tener en cuenta.

López-López, Silva, Castro y Caicedo (2016, p. 49) analizaron las “actitudes implícitas de estudiantes [30] universitarios con respecto al perdón hacia exmiembros de grupos guerrilleros y grupos paramilitares en el marco del conflicto armado colombiano”; el principal resultado fue el siguiente: se asocia más el concepto de perdón con la guerrilla, de tal forma que “podría haber una mayor disposición a perdonar a exmiembros de este grupo”.

Angulo, Ortiz y Pantoja (2014) realizaron una investigación sobre las percepciones frente al proceso de paz con la guerrilla de las FARC y frente al posconflicto, pero desde una perspectiva de género: “Es relevante evaluar hasta qué punto el género de los ciudadanos incide en aspectos como el nivel de apoyo a la participación política de los desmovilizados y el grado de confianza en que el proceso de paz con las FARC conlleve a la reconciliación y el perdón” (p. 221).

Angulo *et al.* (2014) analizaron cuatro tipos de preferencias y percepciones: su nivel de apoyo al proceso, el grado de confianza (de que dicho proceso lleve

---

17 “el 75 por ciento [de los empresarios indagados] reconoció no estar comprometido con el proceso; la mayoría respondía que preferiría participar, pero en forma indirecta, siendo que el 93 por ciento se limitó a tener disposición solo “aportando ideas”. Llamó la atención que solamente las pequeñas empresas evidenciaron relaciones con la reintegración” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015, p. 194).

18 Cabe recordar que la actitud se concibe como una “asociación entre un objeto dado y una evaluación dada” (Azio, 1989, p. 155, como se cita en Morales, Gaviria, Moya y Cuadrado, 1998, p. 497); esta evaluación hace referencia al efecto, las emociones, el recuerdo y hasta las creencias que despiertan/generan ciertas situaciones sociales, personas o problemas (p. 497).

a una desmovilización definitiva), la creencia de que son posibles el perdón y la reconciliación, y el nivel de aprobación (frente a la participación política de los desmovilizados). Los autores concluyen que, si bien “no hay diferencias de género en cuanto al apoyo al proceso de paz” (p. 228), “las mujeres tienden a ser más escépticas frente a la desmovilización y la reconciliación, así como desaprueban más la participación política de los desmovilizados” (p. 228).

Cárdenas (2013), por su parte, analizó las actitudes hacia el proceso de paz llevado a cabo con las FARC-EP, las causas del conflicto, así como el papel de los medios de comunicación. Los principales resultados fueron:

- “Lo que prima es la incertidumbre frente al futuro y final del proceso mismo. La actitud que más prevalece es la correspondiente al intervalo medio donde no se es ni muy optimista ni muy pesimista” (p. 49).
- “no hay una tendencia clara frente al tema del perdón. el 42 % estaría dispuesto a perdonar a los guerrilleros mientras que el 50 % no lo haría [...] la desconfianza reina entre los encuestados frente a aspectos como el reconocimiento y reparación de las víctimas por parte de las FARC (66 %) el compromiso con el conocimiento de la verdad (69 %) y el abandono de los cultivos ilícitos como fuente de financiación” (pp. 51-52).

López-López y Pineda (2012) realizaron un estudio piloto para analizar la disposición a perdonar los actos cometidos por actores armados del conflicto colombiano. Los principales hallazgos enunciados son: un miembro de los grupos paramilitares cuenta con mayor oportunidad de ser perdonado, en particular si no tuvo que ver directamente con las ofensas hacia las personas o si fueron perpetradas por sus compañeros; sí él expresa perdón sincero y de alguna forma intenta compensar sus acciones, la oportunidad es mayor. Los miembros de la guerrilla, por su parte, tienen un menor chance de ser perdonados (p. 655).

López-López, Pineda, Murcia, Perilla y Mullet (2012b), apelando a una muestra de 400 personas (205 hombres/195 mujeres) residentes en Bogotá, con edades entre los 18 y 55 años, mostraron a esta población una serie de viñetas en la que se describían casos en los que un miembro de alguno de los actores intervinientes en el conflicto (guerrilla, paramilitares, militares o narcotraficantes) solicitaba o no perdón a familiares de víctimas de sus actos. Los resultados más destacados son:

- cerca del 40 % de la muestra no perdonaría bajo ninguna circunstancia;
- un 80 % (del segmento más pobre de la población) perdonaría si ha sido expresado un verdadero arrepentimiento (y existe una compensación);
- el 50 % señala que el perdón podría ser sistemáticamente garantizado;
- el 28 % de los participantes estaba indeciso al respecto.

Estos breves referentes en materia de actitudes hacia el proceso de paz con la antes guerrilla de las FARC-EP pueden ofrecerle al lector una idea más amplia

de la forma en la que los ciudadanos asumen una posición frente al tema, la cual, sin lugar a dudas, alcanza a influir en la iniciativa y puesta en marcha de un proceso de reintegración con los exmiembros de dicha organización. En suma, se percibe escepticismo, desconfianza e incertidumbre hacia el proceso de paz llevado a cabo, así como que la propensión a perdonar a excombatientes, en particular si hicieron parte de las filas de esta guerrilla, es baja.

Con fines complementarios, téngase también en cuenta los siguientes datos, debido a que pueden servir de referente para comprender el “estado de la cuestión”. La Encuesta Empresarial sobre Construcción de Paz (Cámara de Comercio de Bogotá, marzo de 2016) señala:

- “el optimismo de los empresarios sobre los beneficios económicos del acuerdo de paz ha disminuido, probablemente por el deterioro de la situación económica general”;
- “el mayor desafío está en lograr la reconciliación del país, entre víctimas y victimarios”.

De igual forma, frente a las siguientes preguntas exponen lo siguiente:

¿Actualmente, su empresa cuenta con un proyecto que tenga como objetivo apoyar la construcción de paz? E 99 % de las empresas indagadas señaló que no. ¿Su empresa participaría en su proceso de reintegración (de los excombatientes de las FARC-EP)? El 49 % respondió “sí”, el 47 % “sí, pero con beneficios”, y el 4 % “no”.

El Barómetro de las Américas (Observatorio de la Democracia, Universidad de los Andes, 2016) señala lo siguiente en materia de actitudes hacia la reconciliación y el posconflicto:

- El 49.7 % de los encuestados señalan una actitud favorable hacia el perdón y la reconciliación con las FARC-EP.
- “El 63 % de los encuestados cree que contribuiría a la reconciliación que los miembros de las FARC paguen penas privativas de la libertad de menos de ocho años. No obstante, más encuestados (80 %) creen que sería favorable para la reconciliación que los responsables de crímenes, en el marco del conflicto, paguen penas de más de ocho años en cárceles” (p. 53).
- “Más del 70 % de los encuestados considera que contribuye a la reconciliación entre víctimas y victimarios, que los responsables de los crímenes pidan perdón y se establezca la verdad de los hechos ocurridos en el posconflicto” (p. 53).
- “Para la gran mayoría de los entrevistados, la reparación individual y colectiva de las víctimas del conflicto contribuiría a la reconciliación [...] más del 70 % de los ciudadanos consideran que la indemnización de las víctimas, por parte del Estado o los victimarios, contribuiría a la reconciliación” (p. 54).

- “En este último año 2016, se refleja una reducción significativa, con respecto al 2014, en la percepción de que los miembros de las FARC efectivamente se reintegrarán a la sociedad [...] un dato interesante es que la gran mayoría de los ciudadanos cree que es más posible la reintegración de las mujeres desmovilizadas que la de los excombatientes hombres (pp. 58-59).
- “Mientras en el 2012 el 57 % de la población no tenía problema con tener a los desmovilizados de vecinos, a 2016 esta cifra ha disminuido, presentando un incremento en el porcentaje de colombianos que no quieren desmovilizados como vecinos (49.7 %)” (p. 60).
- “Entre 2013 y 2016, la aprobación a que en el lugar de trabajo se dé empleo a un desmovilizado de las FARC ha aumentado significativamente y se puede destacar que la aprobación es más alta cuando se trata de mujeres excombatientes como compañeras de trabajo” (p. 61).
- “A pesar del aumento en la aceptación de la presencia de excombatientes de grupos armados en los espacios laborales y cotidianos, más de una tercera parte de los encuestados se sentirían inseguros y nerviosos al estar rodeados por excombatientes [...]. Igualmente, predomina la imagen negativa hacia los antiguos miembros de grupos armados ilegales, ya que más del 67 % de los colombianos considera que tales excombatientes son muy peligrosos y el 54 % considera que son muy violentos (es decir, respondieron 5, 6 y 7 en la escala de 1-Nada a 7-Mucho)” (p. 64).

La Encuesta Regional de Paz (Universidad del Valle, 2016) realizada en el departamento del Valle del Cauca, señala en materia de reconciliación lo siguiente:

- A la afirmación: “Los (as) colombianos (as) se reconciliarán con los (as) desmovilizados (as) de las FARC”, el 29,6 % de los encuestados señaló estar completamente de acuerdo.
- A la afirmación: “Después de las negociaciones de paz entre el Gobierno y las AUC, se avanzó en la reconciliación en Colombia”, el 33 % de los encuestados señaló estar completamente en desacuerdo.
- A la afirmación: “Después de las negociaciones de paz entre el Gobierno y el M-19, se avanzó en la reconciliación en Colombia”, el 27,3 % de los encuestados señaló estar completamente en desacuerdo.
- A la afirmación: “Puedo tener de vecino a una persona desmovilizada de la guerrilla”, el 37,1 % de los encuestados señaló estar de acuerdo.

Estas encuestas reafirman el panorama que han sugerido los estudios destacados arriba; en su conjunto, el optimismo frente al proceso de paz y su desarrollo ulterior se muestra con tendencia a la baja, de modo que sitúa la reconciliación como un desafío de gran envergadura. Esto en buena medida debido a que se juzga necesario reparar a las víctimas juzgando a los excombatientes,

para luego ser recluidos en prisión como muestra real de justicia. La percepción sobre los excombatientes se orienta negativamente; no se conciben como vecinos, pero sí como compañeros de trabajo (en especial a las mujeres). No obstante, su copresencia genera inseguridad y nerviosismo, pues la imagen que se tiene de ellos es de personas peligrosas y/o violentas. Pese a esto, las posibilidades de trabajar sobre esas cifras están abiertas.

Es claro que un proceso de DDR con tal telón de fondo o ambiente social es complejo y requiere iniciativas más allá de la de los directamente relacionados (actores armados y víctimas); es necesario llevar a cabo procesos de sensibilización y educación propiamente dichos con los demás ciudadanos, en especial con aquellos que habrían de fungir como generadores de empleo y recursos. Estos últimos, también reactivos al tema según se percibe, poco informados y poco preparados para la coyuntura futura con el agravante de que la aceptación o no de hacer parte del proceso se mediaría con base en el beneficio directo a obtener.

## Referencias

- ACR (Agencia Colombiana para la Reintegración). *Reintegración comunitaria*. Centro de Documentación. Recuperado de <http://www.reintegracion.gov.co/es/la-reintegracion/centro-de-documentacion/Documentos/Forms/Reintegracion%20Comunitaria.aspx>
- ARN (Agencia para la Reincorporación y la Normalización). (s. f.). *Glosario Versión 1*. Recuperado de [https://www.reincorporacion.gov.co/es/agencia/Documentos%20de%20Gestion%20Documental/Glosario\\_ARN.pdf](https://www.reincorporacion.gov.co/es/agencia/Documentos%20de%20Gestion%20Documental/Glosario_ARN.pdf)
- ANGULO, M., Ortiz, A. y Pantoja, S. (2014). Análisis de las percepciones de los colombianos sobre el proceso de paz y el posconflicto desde una perspectiva de género. *Colombia Internacional*, 80, 220-233.
- ARÉVALO, J., Garzón, J. y González, P. (2015). Desmovilizaciones individuales: las incertidumbres de la guerra y las limitaciones de la paz. *Fundación Seguridad y Democracia. Boletín*, 9 (informe especial), 5-49. Recuperado de [https://mafiaandco.files.wordpress.com/2010/05/desmovilizaciones-individuales\\_las-incertidumbres-de-la-guerra-y-las-limitaciones-de-la-paz.pdf](https://mafiaandco.files.wordpress.com/2010/05/desmovilizaciones-individuales_las-incertidumbres-de-la-guerra-y-las-limitaciones-de-la-paz.pdf)
- ARGÜELLO, A. y Granillo, R. (1993). Plan de reconstrucción nacional, su impacto en la economía nacional 1992-1993. *Revista Realidad*, 36, 605-638. Recuperado de <http://www.uca.edu.sv/revistarealidad/archivo/4e2da1d8fod5cplandereconstruccion.pdf>
- BELLO, C. (2005). Posconflicto y desmovilización: comparativo de las experiencias en Colombia, Camboya y el Salvador. *Revista Criminalidad*, 48, 2005, 232-241. Recuperado de <https://www.policia.gov.co/revista/volumen-48>
- BUCHS, C. y Butera, F. (2001). Complementarity of information and quality of relationship in cooperative learning. *Social Psychology of Education*, 4, 335-357.
- CÁMARA de Comercio de Bogotá. (2017). *Perfil económico y empresarial. Localidad Barrios Unidos*. LEGIS S. A.
- CARAMÉS, A. (2009). *Colombia (AUC, 2003-2008)*. En A. Caramés y E. Sanz (eds.), *DDR 2009. Análisis de los programas de DDR existentes en el mundo durante 2008* (pp. 43-53). Bellaterra: Escola de Cultura da Pau.

- CÁRDENAS, J. (2013). Opinión pública y proceso de paz: actitudes e imaginarios de los bogotanos frente al proceso de paz de la Habana entre el gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC. *Ciudad Paz-ando*, 6(1), 41-58.
- CÁRDENAS, J. (2015). Los medios de comunicación como actores (des)legitimadores. Algunas reflexiones acerca del rol de los medios de comunicación sobre la construcción de la opinión pública en torno al proceso de paz de La Habana. *Análisis Político*, 85, 38-56.
- CENTRO Nacional de Memoria Histórica. (2015). *Desmovilización y reintegración paramilitar. Panorama posacuerdos con las AUC*. Bogotá.
- CHERNICK, M. (1996). Aprender del pasado: breve historia de los procesos de paz en Colombia (1982, 1996). *Colombia Internacional*, 36, 4-8. Recuperado de <http://colombiainternacional.uniandes.edu.co/view.php/241/1.php>
- COLLETA, N. (Dir.). (s. f.). *La contribución de Cartagena al desarme, desmovilización y reintegración*. En Congreso Internacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración (CIDDR). Cartagena, Colombia, junio 2009. CartagenaDDR.org. Recuperado de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/la-reintegracion/centro-de-documentacion/Documentos/La%20contribución%20de%20Cartagena%20al%20Desarme,%20Desmovilización%20y%20Reintegración.pdf>
- CONPES (Consejo Nacional de Política Económica y Social de la República de Colombia). (2008). CONPES 3554: política nacional de reintegración social y económica para personas y grupos armados ilegales. Recuperado de <https://www.dnp.gov.co/CONPES/documentos-conpes/conpes-economicos/Paginas/conpes-economicos.aspx#k=ConpesNumero%3A3554%20OR%20Title%3A3554>
- CÓRDOVA, R., Loya, N. y Ramos C. (2007). La contribución del proceso de paz a la construcción de la democracia en El Salvador. En *Construyendo la democracia en sociedades posconflicto. Un enfoque comparado entre Guatemala y El salvador* (pp. 53-290). Guatemala: F&G Editores. Recuperado de <http://www.idrc.ca/EN/Resources/Publications/openebooks/340-9/index.html>
- CORREALES, S. (2017). Procesos de IDDRS en el mundo: análisis de variables en el caso colombiano. *Administración & Desarrollo*, 47(1), 41-54.
- DOUGLAS, I., Gleichmann, C., Odenwald, M., Steenken, K. y Wilkinson, A. (2004). *Disarmament, demobilisation and reintegration a practical field and classroom guide*. Fráncfort: GTZ; NODEFIC; PPC; SNDC.
- FRED-MENSAH, B. (2004). *Social capital building as capacity for postconflict development: the UNDP in Mozambique and Rwanda*. *Global Governance*, 10(4), 437-457. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/27800541>
- FISAS, V. (2011). *Introducción al desarme, desmovilización y reintegración (DDR) de excombatientes*. Barcelona: ecp.
- FUNDACIÓN Ideas para la Paz. (2005). *Siguiendo el conflicto: hechos y análisis de la semana-DDR*. Recuperado de <http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/534dd40668414.pdf>
- FUNDACIÓN Ideas para la Paz (2014). *Fin del conflicto: desarme, desmovilización y reintegración-DDR*. *Boletín de Paz*, 33. Recuperado de <http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/534dd40668414.pdf>
- GUÁQUETA, A. (2005). *Desmovilización y reinserción en El Salvador. Lecciones para Colombia*. Informes FIP; Fundación Ideas para la Paz; Universidad de los Andes. Recuperado de <http://archive.ideaspaz.org/index.php/publicaciones/series/informes-fip?s-tart=20>

- GUERRA, M., y Plata, J. (2005). Estado de la investigación sobre conflicto, posconflicto, reconciliación y papel de la sociedad civil en Colombia. *Revista de Estudios Sociales*, 2181-92. Recuperado de <http://res.uniandes.edu.co/indexar.php?c=Revista+No+21>
- IEGAP (Instituto de Estudios Geoestratégicos y Asuntos Políticos). (2013) *Desarme, desmovilización y reintegración, DDR: una introducción para Colombia*. Universidad Militar Nueva Granada.
- INFANTE, A. (2014). El papel de la educación en situaciones de posconflicto: estrategias y recomendaciones. *Revista Hallazgos*, 11(21). Recuperado de <http://revistas.usta.edu.co/index.php/hallazgos/issue/view/149>
- LÓPEZ-LÓPEZ W y Pineda, C. (2012). *Colombian lay people's willingness to forgive different actors of the armed conflict: results from a pilot study*. *Psicológica*, 33(3), 655-663.
- LÓPEZ-LÓPEZ W., Pineda, C., Murcia, M., Perilla, D. y Mullet, E. (2012b). Forgiving perpetrators of violence: Colombian people's positions. *Social Indicators Research*, 114(2), 287-301.
- MATIZ, S. (5 de mayo de 2016). Las Farc se consolidan como el mayor cartel de narcotráfico del país. *El Espectador*. Recuperado de <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/farc-se-consolidan-el-mayor-cartel-de-narcotrafico-del-articulo-630659>
- LÓPEZ-LÓPEZ W., Silva, L., Castro, P. y Caicedo, A. (2016). Actitudes implícitas de estudiantes universitarios frente al perdón en el marco del conflicto armado colombiano. *Pensamiento Psicológico*, 12(2), 49-62.
- MORALES, J., Gaviria, H., Moya, M. y Cuadrado, I. (1998). *Psicología social*. Madrid: McGraw-Hill.
- OBSERVATORIO de Paz y Conflicto. (9 de septiembre de 2009). *Entrevista OPV El alba Observatorio de procesos de Desarme Desmovilización y Reintegración* [video]. Youtube. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=AOhoSnDQAx>
- ODDR (Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración). (2012). *Los procesos de desmovilización y reintegración y la política Pública en Bogotá D.C*. Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá; Alcaldía Mayor de Bogotá D. C. Recuperado de: [www.observatori DDR.unal.edu.co](http://www.observatori DDR.unal.edu.co)
- OBSERVATORIO de Paz y Conflicto. (2015). *DDR y construcción de paz. Conceptos y prácticas*. Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá. Recuperado de [www.humanas.unal.edu.co/observapazyconflicto](http://www.humanas.unal.edu.co/observapazyconflicto)
- ONU (Organización de las Naciones Unidas). (2014). *Operational guide to the integrated disarmament, demobilization and reintegration standards IDDRS*. Inter Agency Working Group.
- ONU (Organización de las Naciones Unidas). (s. f.). *Desarme, desmovilización y reintegración (DDR): principios de intervención y gestión en operaciones de mantenimiento de paz*. Instituto de Entrenamiento para Operaciones de Paz. Recuperado de <http://www.peaceopstraining.org/es/videos/course/52/desarme-desmovilizacion-y-reintegracion-ddr/>
- UNIVERSIDAD de los Andes, Observatorio de la Democraci y Usaid. (2016). *Barómetro de las Américas Colombia. Paz Posconflicto y Reconciliación*. Recuperado de [https://obsdemocracia.org/uploads/related\\_file/Informe\\_Paz\\_2016.pdf](https://obsdemocracia.org/uploads/related_file/Informe_Paz_2016.pdf)
- UNIVERSIDAD del Valle (2016). *1 Encuesta regional de paz y reconciliación*. Recuperado de <http://www.univalle.edu.co/lo-que-pasa-en-la-u/resultados-de-la-encuesta-regional-sobre-paz-y-reconciliacion>
- UNIVERSIDAD Nacional de Colombia (2010). *Los procesos de desarme, desmovilización y reintegración: buenas prácticas y retos*. Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá; Alcaldía Mayor de Bogotá D. C. Recuperado de: [http://www.bdigital.unal.edu.co/1570/1/ODDR\\_Buenas\\_practicas\\_y\\_retos\\_mayo\\_2010.pdf](http://www.bdigital.unal.edu.co/1570/1/ODDR_Buenas_practicas_y_retos_mayo_2010.pdf)

- UNIVERSIDAD *Nacional de Colombia*. (2012). *El Programa Paz y Reconciliación (PPR) de la Alcaldía de Medellín 2004-2011. Desarrollos, buenas prácticas y retos*. Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá; Embajada de Suecia-Bogotá D. C. Recuperado de: [http://www.humanas.unal.edu.co/observapazyconflicto/files/2614/2988/5135/ODDR\\_Paz\\_Reconciliacion\\_junio2012.pdf](http://www.humanas.unal.edu.co/observapazyconflicto/files/2614/2988/5135/ODDR_Paz_Reconciliacion_junio2012.pdf)
- VALENCIA, G. Reconstrucción analítica del proceso de desarme, desmovilización y inserción con las Autodefensas Unidas de Colombia, 2002-2007. *Revista de Coyuntura Económica*, 10, 147-191. Recuperado de <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/coyuntura/article/view/2328/coyuntura/article/view/2328>

